



VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



RECTOR  
DANIEL HERNÁNDEZ RUIPÉREZ

Sr. presidente de la Junta de Castilla y León,  
Sra. presidenta de las Cortes de Castilla y León,  
Sras. consejeras y srs. consejeros,  
Distinguidas autoridades,  
Sras. y srs. galardonados con los Premios Castilla y León,  
Señoras y señores,

Vengan hoy mis primeras palabras de la transcripción romance del Chronicon  
Mundi, de Lucas Tudense:

*Este, por consejo saludable, llamó maestros muy sabios en las  
samptas escrituras y estableció que se fizieren escuelas en  
Salamanca.*

“Este”, se refiere al rey Alfonso IX de León y el documento sirve para datar  
1218 como el año de creación del estudio salmantino. Comenzaba así la  
prodigiosa andadura de la más longeva de las universidades españolas.

Hoy escenificamos el reconocimiento de Castilla y León a la trayectoria de la  
Universidad de Salamanca, con la entrega de la medalla de oro de la  
Comunidad, un preciado galardón que ha sido concedido en muy pocas

ocasiones. La recojo con extraordinario honor y con inmensa gratitud en nombre de la Universidad y de su comunidad universitaria.

No es el único apoyo explícito de la Junta de Castilla y León al VIII Centenario de nuestro estudio. Déjenme traer a su memoria la rehabilitación de la monumental fachada del edificio de Escuelas Mayores, nuestra imagen para todo el mundo, y también el compromiso de la Junta de asumir la rehabilitación del edificio que será sede del Centro Internacional del Español de la Universidad de Salamanca, uno de los grandes proyectos de la conmemoración de nuestros primeros ochocientos años.

Desde su creación, la Universidad de Salamanca ha sido un poderoso instrumento para la presencia internacional de lo que ahora es nuestra Comunidad Autónoma. Ya en el siglo XIII fue “acreditada” por el Papa Alejandro IV, como Bolonia, Oxford y París, y consiguió la licencia “ubique docendi”, que permitía a sus titulados enseñar en todo el orbe cristiano; era un claro antecedente del “espacio europeo del conocimiento”.

Salamanca fue después el modelo de muchas de las primeras universidades de América, que pedían para sí las mismas libertades y privilegios del estudio salmantino, extendiendo así su prestigio y el de la corona de Castilla y de España.

“Salmantica docet”, la luz del faro salmantino iluminó el mundo con un papel determinante en el Concilio de Trento. La Universidad de Salamanca es la universidad de Nebrija y de la primera gramática de la lengua castellana, de Abraham Zacut y su Almanach Perpetuum, instrumento astronómico que posibilitó la navegación por los mares desconocidos, de Francisco de Vitoria y del derecho de gentes, de Tomás de Mercado y la Escuela de Salamanca con su fundamentación de la economía, de la reforma del calendario gregoriano.

Es la universidad de San Juan de la Cruz, de Domingo de Soto, de Góngora, de Hernán Cortés, de Lucía de Medrano, de Calderón de la Barca, de Bartolomé de las Casas. Como es la universidad de Miguel de Unamuno, de Antonio Tovar, o de Adolfo Suárez. Y, por mencionar algunos de los recientes premiados de Castilla y León, es la universidad de Víctor García de la Concha, de José Miguel López Novoa, de Manuel Fernández Álvarez, de Jesús San Miguel, de Alberto Orfao, de José Abel Flores, de Julio Borrego, de Francisco Sierro, o de Juan Jesús Cruz. Y es también la Universidad del Español, la del primer sistema de evaluación en red de la lengua española.

Es una universidad muy atractiva, con un porcentaje de estudiantes extranjeros que supera el 66% en titulaciones propias, el 40% en doctorado o el 25% en másteres. Es la undécima universidad europea en recepción de estudiantes ERASMUS y recibe, además, unos 7.000 estudiantes al año de lengua y cultura

españolas, siendo uno de los primeros factores en la internacionalización de nuestra región.

Ejerce, en consecuencia, un gran impacto económico en su entorno. Según un informe del Consejo Social, el efecto de la actividad de la Universidad de Salamanca sobre la economía es de casi mil millones de euros, algo más del 0,9% del PIB regional, y cada euro de financiación pública a la Universidad supone un retorno de más de 6. La Universidad de Salamanca genera directa e indirectamente más de diez mil puestos de trabajo, lo que la convierte en una importante pieza de la estructura productiva regional.

Por eso, la inversión en educación superior no es solo una obligación para cualquier sociedad desarrollada, es una clara ventaja competitiva para un país y para una Comunidad Autónoma. Esta medalla que hoy recibimos lo reconoce así en Castilla y León.

Puede que eso se deba al carácter fuertemente universitario de nuestra región. En este territorio nació en 1212 la primera universidad española, la de Palencia, desaparecida algunos años después; se creó en 1218 la de Salamanca, todavía en el siglo XIII la de Valladolid, y ya en siglo pasado las de León y Burgos. Las universidades son así una de las mayores riquezas de Castilla y León, creadoras de conocimiento, investigación y transferencia, formadoras de la juventud, productoras de profesionales altamente cualificados en los más

diversos ámbitos. No olviden eso nunca, valoren lo que el sistema universitario castellano-leonés significa para todos, apóyelo siempre, inviertan en él, que sabrá devolver a la sociedad seis por uno en términos económicos, pero ciento por uno en conocimiento y cultura.

Gracias de nuevo, presidente por esta distinción, y a todos ustedes gracias por su cortés atención.